



BIENESTAR UNIVERSITARIO
Centro de Arte y Cultura

XVII ENCUENTRO DE INTÉRPRETES TADEÍSTAS EN MÚSICA **2025**

Con el propósito de promover la expresión y el talento artístico tadeísta emergente, fortalecer espacios creativos de intercambio y afianzar valores que contribuyan al crecimiento personal de la comunidad tadeísta, Bienestar Universitario desde el Centro de Arte y Cultura abre las inscripciones para participar en el XVII Encuentro de Intérpretes Tadeístas en Música que se llevará a cabo el presente año.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Cantantes solistas miembros de la comunidad tadeísta (estudiantes, egresados, administrativos, profesores).
Se consideran estudiantes a aquellas personas que tengan matrícula académica vigente en la Utadeo dentro de cualquiera de los programas académicos de pregrado y posgrado.
- Un concursante sólo podrá participar en una categoría.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

1. Intérprete solista femenino
 2. Intérprete solista masculino
- Los participantes en la categoría de *Intérprete solista femenino y masculino*, presentarán una canción de género y tema libre que no exceda los seis (6) minutos de duración. En la final no se admitirá que dos concursantes interpreten la misma canción; se sugiere preparar dos canciones.
 - La audición se realizará en las instalaciones de la Centro de Arte y Cultura, Mód. 9 de forma presencial.
 - Por cada categoría se seleccionarán a los finalistas que participarán en el Encuentro Final.
 - El orden de presentación en la final se realizará por sorteo y el sistema del mismo lo establece el comité organizador.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán únicamente mediante el siguiente formulario virtual.
Link: <https://forms.office.com/r/L5AWKpSNSF>
- La formalización de la inscripción se realiza únicamente mediante el envío del formulario establecido para ello, el cual equivale al compromiso del solista aceptando las condiciones de participación.

EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

- El jurado calificador estará conformado por un número impar de expertos en canto, interpretación y composición, con todas las capacidades para escoger autónomamente a los ganadores y será elegido por el comité organizador.
- Es obligación del jurado estar presente de principio a fin, en todas las presentaciones de los participantes en el *Encuentro*.
- La deliberación de los jurados no podrá ser divulgada públicamente hasta la emisión del fallo final.
- El jurado conservará siempre un trato respetuoso con los participantes, teniendo en cuenta el carácter formativo del evento, y sus comentarios estarán centrados en aspectos pedagógicos y de reconocimiento a las obras e interpretaciones, enfatizando en aspectos que aporten al mejoramiento de cada uno de ellos.
- Se premiará al mejor participante de cada categoría.
- No se declararán empates, ni puestos desiertos. El fallo del jurado será inapelable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificador evaluará a los participantes teniendo en cuenta los siguientes criterios, los cuales sumarán como máximo 100 puntos.

Criterios de evaluación	Puntaje
Afinación	30
Precisión	30
Vocalización	20
Puesta en escena	20

Descripción de los criterios de evaluación:

Afinación: hace alusión a la precisión en los intervalos de las escalas utilizadas en las canciones al cantar.

Precisión rítmica: en este parámetro el jurado evalúa el trabajo del manejo de ritmo, tempo, síncopas y amalgamas, si las hubiese, que dan forma al esquema rítmico del tema escogido.

Vocalización o ejecución vocal: es el término para determinar la articulación correcta y clara de las palabras al cantar haciendo una correcta distinción de las diferentes vocales, consonantes y sílabas para hacer inteligible lo que se canta.

Puesta en escena o manejo de escenario: hace referencia a la conjugación de los elementos que conforman la imagen y la representación expresiva que va más allá de lo vocal y que entre otros contiene el vestuario, la expresión gestual, la expresión corporal, el manejo del espacio y la “teatralidad” con que se interpreta el tema escogido.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Inscripciones	Desde el 12 de agosto	Virtual
Audiciones	12 de septiembre	Centro de Arte y Cultura. Mód. 9
Final	24 de octubre	Aula Máxima

DERECHOS DE AUTOR - MATERIAL AUDIOVISUAL

Los participantes, con su inscripción aceptan y autorizan al Centro de Arte y Cultura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para realizar el registro audiovisual y fotográfico del evento, con fines de promover sus propuestas artísticas y difundirlos en los medios de comunicación de la Universidad y en procesos de divulgación impresos y digitales, al igual que para ser incluidos en los informes de gestión (De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Política, la Ley 23 de 1982 y Ley 44 de 1993).